

Sindica de Agravios de Burjassot

Rfa. Queja. 7-2021

Asunto: QUEJAS SOBRE EL BARRIO DE LAS 613 VIVIENDAS Y
BURJASSOT

Fecha. 26/08/2021

Informe sobre la queja presentada por D.-----, en fecha 14 de julio de 2021 basada en los siguientes hechos muy resumidos, sin entrar a valorar muchos de los comentarios que refiere en los escritos presentados:

Refiere que Burjassot y sobre todo el barrio de las 613 viviendas está olvidado por el Ayuntamiento que no se arregla nada, que los dueños de los perros no recogen los excrementos. Que los coches están mal aparcados. Que no han puesto los ascensores que prometieron ni dan ayudas para familias necesitadas, que no hay espacio para los niños porque no hay columpios, que los bancos están rotos, que las farolas no alumbran, que hay malos olores por los alcantarillados, que hay garrapatas, pulgas ratas, que la policía no patrulla ni ponen multas. Que no arreglan los jardines ni los muros y que caen por no arreglarlos.

Siendo que esta queja es repetitiva de las quejas números cuatro y cinco presentadas por el instante y que han sido finalizadas y notificadas al mismo, en las que ha referido los mismo temas, no puedo admitir la presente en base a que esta Sindicatura Municipal de Agravios de Burjassot, es una institución que tiene por misión velar por los derechos de los ciudadanos/as en relación con la actuación de la Administración municipal y de los organismos administrativos que dependen, así como de las empresas públicas con capital que pertenecen total o parcialmente al Ayuntamiento, y de los concesionarios de los servicios públicos municipales.

Por lo que considerando que la queja no reúne los requisitos exigidos por las normas reguladoras de esta Sindicatura, la misma no puedo admitirla a trámite.

Le indico que en el Ayuntamiento existe un departamento de Quejas, sugerencias y Reclamaciones para el despacho en su caso, de estas solicitudes, a donde podrá dirigir sus escritos en el caso de que lo encuentre conveniente.

Por lo tanto y a la vista de todo ello, estimo oportuno ARCHIVAR la presente queja.

Asimismo le hago saber que este informe se publicará en la página web de esta institución una vez se haya notificado a las partes.

Atentamente le saluda

MARIA ZAPATER COSIN

SINDICA DE AGRAVIOS DE BURJASSOT